



**DIÁLOGO NACIONAL INTERMINISTERIAL SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO**  
**Hotel Intercontinental V Centenario**  
**Santo Domingo, República Dominicana**  
**2 al 4 de septiembre de 2009**

## **REPORTE FINAL DEL TALLER**

### **I. Introducción**

El PNUD lanzó un proyecto de fortalecimiento de capacidades que ayudará a los países en desarrollo a evaluar los flujos de inversión y de financiamiento y desarrollar las opciones de políticas para hacer frente al cambio climático en diferentes sectores y actividades económicas; éstos últimos podrían servir de aporte a las posiciones nacionales de negociación de la Convención. Una de las primeras actividades dentro del proyecto es este taller de concienciación nacional que convocará a los responsables de la adopción de decisiones de los ministerios y áreas de gobierno involucradas, para analizar las repercusiones del cambio climático en los sectores claves y sus efectos en las políticas nacionales. Después de este taller, los países realizarán una evaluación de los flujos de inversión y de financiamiento para hacer frente al cambio climático en los sectores claves seleccionados.

Los objetivos del taller fueron los siguientes:

- Crear conciencia entre los encargados de la formulación de políticas acerca de los asuntos estratégicos del cambio climático con relación a las principales prioridades nacionales.
- Fortalecer la capacidad de los negociadores respecto de los pilares fundamentales del Plan de Acción de Bali y los temas de políticas relacionados.
- Fortalecer la capacidad de los expertos técnicos para realizar evaluaciones de flujos de inversión y de financiamiento para hacer frente al cambio climático.

### **II. El desarrollo del taller**

El Diálogo Nacional Interministerial sobre Cambio Climático, organizado por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMAREN), el Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo para un Desarrollo Limpio (CNCCMDL), con el patrocinio del PNUD, se llevó a cabo en Santo Domingo del 2 al 4 de septiembre de 2009, con la participación de más de 175 representantes de distintas áreas del gobierno, del sector privado y de la sociedad civil. La combinación de actores se permitió llegar a una variedad de conclusiones y recomendaciones con relación a la gestión del cambio climático en República Dominicana. En el anexo IV se adjunta el listado de participantes.

La agenda seguida para el diálogo estuvo organizada en los bloques que se presentan en la tabla adjunta. El detalle de la agenda seguida puede encontrarse en el Anexo III.

| <b>DÍA 1 (2 de septiembre)</b>   | <b>DÍA 2 (3 de septiembre)</b>   | <b>DÍA 3 (4 de septiembre)</b>  |
|--|--|---|
| Presentaciones y debates acerca de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Hoja de Ruta de Bali</li> <li>• Mitigación               <ul style="list-style-type: none"> <li>➢ Plan de Acción de Bali (internacional)</li> <li>➢ El sector de Energía (nacional)</li> </ul> </li> <li>• Tecnología (internacional)</li> <li>• Financiamiento (internacional)</li> </ul> | Presentaciones y debates acerca de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La plataforma de conocimientos <a href="http://www.undpcc.org">www.undpcc.org</a></li> <li>• Adaptación               <ul style="list-style-type: none"> <li>➢ Plan de Acción de Bali (internacional)</li> <li>➢ El sector del Turismo (nacional)</li> <li>➢ El sector del Agua (nacional)</li> </ul> </li> <li>• Metodología para el cálculo de flujos de inversión y de financiamiento</li> <li>• Uso de la tierra, cambio en el uso de la tierra y silvicultura</li> </ul> | Presentaciones y debates acerca de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparación de Recomendaciones</li> <li>• Sesión especial para los Ministros</li> <li>• Sesión opcional: Introducción al Diagnóstico de IFF (Flujos de Inversión y de Financiamiento)</li> </ul> |

Los resultados esperados para este diálogo eran:

- Consenso sobre cómo conducir las evaluaciones de flujos de inversión y de financiamiento, por ejemplo, cómo colaborarán los ministerios y qué tipo de acuerdo institucional sería más adecuado para alcanzar el objetivo;
- Acuerdo sobre cómo coordinar perspectivas ministeriales nacionales relevantes para las negociaciones del Plan de Acción de Bali, y profundizar en el desarrollo y perfeccionamiento de una posición nacional; y
- Acuerdo sobre la necesidad de desarrollar una estrategia nacional sobre temas relacionados con el cambio climático y una estrategia de negociación con respecto a un futuro régimen climático más allá de 2012.

Durante el Diálogo se examinaron cuestiones acerca de la evolución de la negociación internacional sobre cambio climático, en particular los pilares del Plan de Bali, así como las relativas a las evaluaciones de los flujos de inversión y de financiamiento para hacer frente al cambio climático en dos sectores claves: agua, energía y turismo bajo el patrocinio del Grupo de Medio Ambiente y Energía del PNUD.

La metodología seguida consistió en el desarrollo de presentaciones que proveían el contexto y orientaban a los participantes sobre las negociaciones actuales de cambio climático, seguidas de un segmento de preguntas y comentarios del auditorio. También contó con segmentos de presentaciones y discusión en grupos de trabajo sobre tres sectores previamente priorizados por el país para ser el foco de atención y análisis durante el taller: agua, energía y turismo. Las Mesas de Trabajo conformadas en los segmentos de aporte grupal para cada sector, contaron con un facilitador y un tomador de notas y trabajaron en función de tres preguntas previamente elaboradas que invitaban a la discusión, para luego presentar una síntesis de los resultados obtenidos en sesión plenaria. En el Anexo II, se presentan los reportes de cada grupo por mesa de trabajo conformadas para cada sector. Las presentaciones realizadas en el taller y documentos relacionados pueden encontrarse próximamente en la página web: [www.undpcc.org](http://www.undpcc.org).

A continuación se presentan en mayor detalle las actividades desarrolladas durante los tres días del taller.

## PRIMER DIA

### Palabras de apertura

Mauricio Ramírez, Representante Residente de PNUD, saludó a todos y afirmó que el cambio climático (CC) es cada vez más preocupante y sus aspectos tienen la capacidad de impactar los esfuerzos de desarrollo económico. Destacó que el uso intensivo de combustibles fósiles en el transporte e industria han aumentado las emisiones de los gases de efecto invernadero (GEI) que tienen consecuencias severas para el clima, especialmente en estados insulares como la República Dominicana. Señaló que para enfrentar estas cuestiones, existe la necesidad de un esfuerzo global. Recordando la tormenta que afectó al país en 2007 con pérdidas de vidas humanas y muchos daños materiales, indicó la importancia de identificar los recursos financieros necesarios para mitigar y adaptarse al CC. Destacó que este proyecto del PNUD evaluará los flujos de inversiones y de financiamiento para implementar posibles políticas nacionales que incluyen más de 20 países. Indicó los temas elegidos por la República Dominicana que son energía, agua y turismo. Dijo que los resultados de ese proyecto serán llevados a la Convención de las Partes (COP) en Copenhague, en diciembre de 2009.

Omar Ramírez Tejada, Secretario de Estado del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo para un Desarrollo Limpio (CNCCMDL), resumió la evolución histórica de las negociaciones internacionales del CC y destacó el derecho de todos los pueblos al desarrollo. Expresó que en los próximos 50 años la demanda por recursos naturales aumentará. Indicó las estadísticas de las especies amenazadas en su país y afirmó que la tasa de destrucción será más acelerada con el CC. Manifestó que el objetivo del Protocolo de Kyoto de reducir en un 5% las emisiones de GEI no es suficiente para estabilizar las concentraciones de GEI en la atmósfera. Señaló la necesidad de que los países desarrollados asuman el principio de la responsabilidad común pero diferenciada y de mecanismos más eficientes para mitigar los efectos de los GEI. Destacó la importancia de incentivar y consolidar la protección del medio ambiente y la solidaridad internacional en la cuestión social para garantizar los derechos de las futuras generaciones. Dijo que este diálogo enfrentará los principales temas del CC para la República Dominicana. Indicó la necesidad de que el mundo reduzca su consumo de combustibles fósiles y mejore la administración más amigable para el medio ambiente. Señaló que el CC crea una oportunidad para poner en marcha los cambios necesarios para una economía que cuenta con más energías renovables.

Jaime David Fernández Mirabal, Secretario de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMAREN), agradeció a todos los participantes, el PNUD y el gobierno del Reino Unido por su apoyo y cooperación. Destacó que el CC es un desafío para el mundo y está vinculado al tema de la pobreza que necesita ser superado, y las graves consecuencias del CC y sus causas. Señaló la importancia de buscar diferentes alternativas para la República Dominicana e indicó que el mejor mecanismo de mitigación del CC es aumentar la cobertura forestal. Afirmó que el apoyo internacional podrá ayudar a aumentar los esfuerzos de la República Dominicana en las tareas de combate al CC. Destacó la importancia de distribuir responsabilidad a todas las instituciones para enfrentar el CC con decisiones colectivas y responsabilidades individuales. Señaló la necesidad de acciones a nivel de las comunidades y el establecimiento de una alianza estratégica de todos los sectores y agencias de cooperación internacional para grandes resultados en la República Dominicana. Indicó que el gobierno no pretende hacerlo todo solo y necesita la cooperación de todos los sectores, manteniendo un diálogo abierto permanente.

### Presentación del proyecto y revisión de la agenda del día

Yamil Bonduki, Facilitador, explicó la metodología del taller y de los grupos de trabajo. Destacó los objetivos del proyecto de PNUD que incluyen actividades para estimar los flujos de inversión necesarios para enfrentar el CC en sectores claves con el total de inversiones y el total de fuentes y contribuir con el desarrollo de políticas y medidas para hacer frente al CC en sectores claves; crear un diálogo nacional sobre planificación integrada en las áreas de economía, desarrollo, ambiente y la importancia estratégica de las negociaciones del CC. Señaló que los resultados del proyecto incluyen fortalecimiento de capacidades nacionales en CC y evaluación de los flujos de inversión y de financiamiento (I&F). Explicó la estructura del proyecto que contará con dos diálogos nacionales para elaborar los resultados, políticas y medidas.

## ***Visión general de la Hoja de Ruta de Bali: Visión general y la estructura de negociación de la CMNUCC***

Martha Perdomo, de Venezuela, hizo un resumen de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) que se enfocó originalmente en la mitigación. Explicó que el Protocolo de Kyoto entró en vigor en 2005 y fijó una reducción global de las emisiones de GEI en un 5%, comparado con 1990, durante 2008-2012 con metas vinculantes para las partes del Anexo I. Destacó que el camino a seguir es la negociación y la ratificación de un nuevo acuerdo en la COP en Copenhague, 2009. Señaló que la Hoja de Ruta de Bali reconoce que acciones de CC están íntimamente vinculadas con los objetivos y necesidades del crecimiento económico y el desarrollo sostenible, y contiene un cronograma para acordar nuevas metas de reducción de emisiones de GEI de las partes del Anexo I en 2009. Explicó que el plan de acción de Bali refleja una visión común de esfuerzos y lanzó en 2007 un proceso detallado para permitir la implementación plena, eficaz y sostenida de la CMNUCC. Indicó que ese Plan de Acción se centra en cuatro pilares fundamentales, que son: mitigación, adaptación, transferencia de tecnología y recursos financieros e inversiones.

En respuesta a un participante, Perdomo respondió que es de interés de los países desarrollados cumplir sus metas. Los participantes discutieron: las fuerzas políticas de negociaciones en la CMNUCC; los parámetros que la República Dominicana debía seguir para garantizar un desarrollo sostenible; los impactos negativos del CC en la pobreza, el clima y los suelos; la necesidad de desarrollar capacidad de almacenamiento de energías renovables; la consideración de energía nuclear como la experiencia francesa; concientización de los ciudadanos sobre la necesidad de cambiar los estilos de vida individuales; los problemas de las emisiones de GEI en China y en Estados Unidos, y las consecuencias del aumento de poblaciones y las alternativas tecnológicas.

### **República Dominicana y el cambio climático: Presentación nacional**

Juan Mancebo, de República Dominicana, hizo una reseña histórica de la participación de la República Dominicana en las negociaciones de la CMNUCC y del Protocolo de Kyoto. Dijo que el Comité Nacional de Clima fue establecido en 2002 y que el CNCCMDL formula y diseña las políticas del CC en el país. Resumió la primera y segunda comunicaciones nacionales de la República Dominicana. Destacó el inventario nacional de GEI en los sectores de energía, industrial y agrícola. Indicó los impactos del CC en la República Dominicana y afirmó que los estudios de vulnerabilidad se hicieron por sectores. Señaló en el tema de mitigación los esfuerzos de gobierno para el programa del Mecanismo para un Desarrollo Limpio (MDL) con proyectos de energía eólica, uso de biomasa, generación hidráulica, sustitución de bombillas incandescentes y captura de metano. Destacó las prioridades del país que incluyen: actualizar y completar estudios de la zona costera norte, mitigación del sector agrícola, forestal y de transporte, y fomentar la capacidad, el sistema de observación de CC y la concientización pública.

Los participantes discutieron: la implicación de las emisiones per cápita, el proceso de elaboración de las comunicaciones nacionales y su revisión de acuerdo con la CMNUCC, los componentes fundamentales de desarrollo y los incentivos para particulares que cambian sus estilos,

### **Mitigación: Visión general y el contexto internacional**

Pía Zevallos, de Perú, explicó que mitigación en el contexto del cambio climático es la intervención humana para reducir las fuentes de GEI o mejorar los sumideros. Indicó ejemplos de opciones de mitigación, tales como: regulaciones, incentivos, investigación y desarrollo e instrumentos de información. Destacó que el objetivo del Plan de Acción de Bali es acordar metas de reducción de emisiones cuantificadas individuales para los países desarrollados, incluyendo las cuestiones de: el total agregado de reducciones de emisiones; cuál será el año base para reducir las emisiones, y medios para lograr las metas. Afirmó que el Plan de Bali exige que se identifiquen acciones de mitigación, y que el apoyo financiero y tecnológico sean mensurables, notificables y verificables (MNV). Señaló las propuestas relevantes para los países en desarrollo tales como: la reforma del MDL; el establecimiento de políticas y medidas de desarrollo sostenible (SD-PAMs); y hacer enfoques sectoriales. Destacó que en el contexto nacional es necesaria una combinación de políticas y medidas que se encuadren en las circunstancias y objetivos nacionales.

Sobre la necesidad de simplificar el MDL para que países como la República Dominicana puedan tener más proyectos de MDL, Zevallos explicó que el MDL es un mecanismo de mercado y que hay mucha competencia entre los países y que está de acuerdo que es necesario realizar cambios. Los participantes también discutieron: los objetivos cuantificados de reducción y limitación de las emisiones para los países desarrollados; la evolución histórica del MDL, del mercado de carbono y la participación de la América Latina en el proceso, y las reducciones mínimas de GEI necesarias para los proyectos de MDL de pequeña escala.

### **Sector Clave de la Energía (mitigación): *Contexto nacional***

Héctor Mercedes, de la República Dominicana, resumió la importancia y uso de la energía en su país y explicó su dependencia de combustibles fósiles importados. Destacó el incremento de generación eléctrica de 1990 a 2004 y afirmó que el 47% del consumo energético neto es en el sector de transporte. Indicó las opciones y medidas de mitigación propuestas para el sector, tales como: ampliar la base de generación de energía con tecnologías renovables (hídrica, eólica, solar, biomasa y geotermia); fomentar los programas de eficiencias energéticas en todos los sectores de la economía. Explicó que los flujos de inversión y de financiamiento (I&F) representan la agregación de inversión en nuevas instalaciones o equipo durante un período de tiempo para un sector determinado. Apuntó los elementos que pueden ser considerados para evaluar los I&F, tales como: políticas nacionales; capacidad profesional local; soporte gubernamental; y disponibilidad de información y fuentes de financiamiento. Resumió las barreras para la evaluación de I&F incluyendo limitaciones institucionales y de información.

Los participantes discutieron: la necesidad de hacer un esfuerzo común entre todos los sectores públicos, privados y de la sociedad civil para reducir sus emisiones; la importancia de cuantificar las demandas energéticas de la población y de organizar su sistema energético; cómo establecer la línea de base y el escenario deseado estimando los costos en inversiones, operación y mantenimiento del escenario de mitigación; la importancia de identificar las alternativas tecnológicas y su adaptación a las necesidades de la República Dominicana; la importancia de trabajar con eficiencia energética, especialmente en el sector doméstico; alcanzar el potencial de energía eólica y geotérmica del país; y comunicar mejor los resultados positivos alcanzados en el sector.

### **Mesas de Trabajo**

Tras las presentaciones se siguió con el trabajo en grupos sobre los sectores priorizados en la República Dominicana. La metodología aplicada se consustanció en una presentación por expertos nacionales que se habían encargado de desarrollar los documentos de base; una breve sección de preguntas aclaratorias; las mesas de trabajo, y el reporte de lo trabajado en plenaria.

### **Grupos de Trabajo: *Debate del sector de la Energía***

Tras la presentación, se desarrolló el debate sobre el sector en las mesas de trabajo.

### **Fin del Día 1**

## **SEGUNDO DÍA**

### **[UNDPCC.ORG](http://undpcc.org)**

Teresita Chávez, PNUD, explicó que la página del proyecto ([www.undpcc.org](http://www.undpcc.org)) es una plataforma, en español, que servirá para diseminar el conocimiento del CC y la Ruta de Bali., y crear grupos, abiertos y cerrados, nacionales y regionales, para discutir las cuestiones de CC. Destacó la existencia de un espacio dedicado a República Dominicana y señaló que la página es una herramienta para adjuntar documentos relacionados al grupo y compartir experiencias, opiniones y dudas.

### **El financiamiento: *Visión general y el contexto internacional***

Pía Zevallos, de Perú, destacó que las medidas de mitigación requerirían flujos adicionales de I&F de 200-210 miles de millones de dólares en 2030 y que las medidas de adaptación requerirían varias decenas de miles de millones de dólares. Destacó la importancia de I&F del sector privado e indicó la necesidad de aumentar los recursos financieros para financiar la CMNUCC y el Protocolo de Kyoto. Resumió las fuentes financieras disponibles que vienen de las obligaciones de las partes del Anexo I (países desarrollados y países de economías en transición) de brindar “financiamiento nuevo y adicional” para el CC. Destacó la importancia de la gobernabilidad, arreglos de desembolso y apoyo para el desarrollo de capacidades en los países en desarrollo. Explicó las actuales propuestas para aumentar el financiamiento del CC, que incluyen: aumento de la escala de los mecanismos existentes; contribuciones de los países desarrollados y en desarrollo y compromisos más estrictos de los países desarrollados.

Los participantes discutieron cómo funciona el mercado de carbono con los permisos de emisiones de GEI para los países desarrollados y su vinculación con el MDL. Un participante expresó que esos mecanismos de mercado no son la solución para el problema del CC y sugirió la introducción de un impuesto global para financiar la mitigación y adaptación al CC. Zevallos explicó la propuesta del G77/China que desean que los países en desarrollo contribuyan con un 1 hasta un 1.5% de su PIB para el financiamiento del CC. Destacó también que ya existe propuesta de crear un impuesto sobre combustibles fósiles.

### **La tecnología: *Visión general y el contexto internacional***

Gerardo Rabinovich, del Instituto Torcuato de Tella (ITDT), Argentina, indicó que los combustibles fósiles serán la fuente de energía dominante global hasta 2050 y que es un desafío para los países hacer compromisos firmes de estabilizar las emisiones de GEI en la atmósfera. Destacó el papel esencial de la tecnología para que los países logren disminuir sus emisiones. Explicó las etapas de las opciones tecnológicas que incluyen: investigación, desarrollo, demostración, difusión y transferencia. Afirmó que las energías alternativas son más caras que las convencionales y que el aumento de escala requerido y su diseminación necesitan de incentivos para el sector privado. Indicó que los países en desarrollo son los que más aumentan sus emisiones y necesitan de mejores tecnologías para desarrollarse. Señaló la exigencia de la CQNUCC de que los países desarrollados apoyen la transferencia hacia los países en desarrollo de tecnologías ambientalmente racionales, ajustadas a las condiciones locales a través de difusión de información, fortalecimiento de la investigación y desarrollo de capacidades. Dijo que las metas de reducción propuestas por países desarrollados hasta ahora están muy lejos de la meta requerida por la ciencia para combatir el CC.

Los participantes destacaron: la importancia del papel de las universidades en el desarrollo de tecnología; los efectos del CC en el turismo, y la necesidad de cooperación internacional para que las tecnologías adecuadas sean accesibles a los países en desarrollo y la barrera de la competencia de mercado. En respuesta a un participante sobre cómo países insulares como la República Dominicana pueden tener tecnologías renovables y combatir el CC, Rabinovich dijo que pueden seguir el ejemplo de Costa Rica que usa políticas eficaces de tecnologías renovables.

### **La adaptación: *Visión general y el contexto internacional***

Martha Perdomo, de Venezuela, destacó las dificultades de los países en desarrollo de financiar medidas de adaptación. Señaló la importancia de los países en desarrollo de negociar dentro de la CQNUCC las medidas y las fuentes de financiamiento para adaptación. Comentó sobre la necesidad de desarrollar capacidades de adaptación a las inundaciones y resumió los desafíos claves que plantea la adaptación, tales como: la dificultad de definir cuándo una medida de adaptación es adecuada; su vinculación con el desarrollo económico, la reducción de la pobreza y el manejo de desastres y gestión de riesgos, y la necesidad de arreglos institucionales adecuados, financiamiento sustancial y planificación sistemática. Destacó que la CQNUCC desde 2001 estableció: apoyo en adaptación para la evaluación de impacto, vulnerabilidad, redes de observación y monitoreo, sistemas de alerta temprana, proyectos de adaptación; el fondo especial del CC y el fondo para la adaptación; y medidas de implementación sobre métodos, actividades, transferencia de tecnologías y financiamiento. Destacó la importancia de que los países incluyan en sus Planes Nacionales de Adaptación: medidas y prioridades claras con los medios de

implementación, financiamiento, tecnología y refuerzo de las capacidades, y gestión y reducción de riesgos, incluidos los seguros y asumir pérdidas y daños.

### **Sector Clave: *Turismo (adaptación)***

Bolívar Troncoso Morales, Consultor Nacional, República Dominicana, destacó la importancia para la República Dominicana de desarrollar medidas de adaptación y mitigación para el sector de turismo para: reducir los riesgos climáticos; preparar respuestas a los eventos climáticos extremos; desarrollar procesos adecuados de recuperación tras los desastres y resiliencia de la sociedad y el Estado frente a eventos desastrosos. Indicó que el turismo es el más importante sector de la economía nacional y la necesidad de garantizar su permanencia en el tiempo y el espacio. Señaló que el impacto del CC más desastroso para el turismo es la erosión de las playas arenosas y la dificultad de evaluar cuantitativamente la erosión costera debido a la falta de datos sobre perfiles de playa o una base cartográfica adecuada. Destacó que esos impactos causan pérdidas en la calidad del ambiente, pérdidas de infraestructuras de ofertas y servicios, y la reducción de la población turística. Indicó las barreras para evaluar flujos de I&F, incluyendo falta de: datos, indicadores, investigación y técnicos; soporte institucional; financiamiento y tecnologías. Resumió la vulnerabilidad del sector y sugirió medidas de adaptación para estimar los flujos de I&F, tales como: desarrollo de una estrategia de gestión para reducir los efectos adversos del CC; incremento de la capacidad de recuperación de sistemas vulnerables; reducir el peligro de que el CC cause perjuicios a los sistemas humanos y ecológicos; prácticas de turismo sostenible; programa de manejo de zonas costeras y marinas, y programa de educación ambiental.

Participantes discutieron: los efectos de los ciclones en la playa y las estimativas de inversiones para adaptarse; las medidas que la República Dominicana puede tomar para enfrentar las consecuencias del CC; la importancia de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares; la falta de tecnología e instituciones preparadas para hacer modelos climáticos; que los problemas de erosión no son solamente debidos al CC sino también a la acción humana devastadora en las zonas costeras, los mangles y las forestas, y el desarrollo de cooperación con los Estados Unidos y Puerto Rico para hacer mediciones de temperatura.

### **Grupos de Trabajo: Debate del sector turismo**

Tras la presentación, se desarrolló el debate sobre el sector en las mesas de trabajo.

### **Sector Clave: *Agua (adaptación) y el contexto nacional***

Carol Franco, Consultora Nacional, República Dominicana, indicó la importancia de conocer el futuro del recurso agua en su país, incluidas su disponibilidad y calidad. Resumió las vulnerabilidades del sector frente al CC con diferentes escenarios de temperatura y precipitación. Señaló medidas de adaptación para el sector, entre ellas: posibilidad de incrementar las reservas hídricas superficiales controladas; incrementar la eficiencia en el manejo del agua y en la protección de los recursos contra la contaminación; estudiar la factibilidad de inversiones para la construcción de pozos y otras obras civiles para contrarrestar el efecto de la contaminación marina de las aguas subterráneas. Afirmó que las barreras para evaluar la inversión y los flujos I&F incluyen: sedimentación, salinización, problemas de disponibilidad y demanda, falta de recurso financieros, regulación y monitoreo.

Los participantes discutieron: la falta de información sobre la calidad del agua y los niveles de contaminación de metales pesados; la necesidad de organizar y administrar mejor el sector con una coordinación interinstitucional; la evolución histórica de los reglamentos de agua, y la necesidad de instituciones reguladoras fuertes para implementar y monitorear las leyes de agua.

### **Grupos de Trabajo: Debate del sector del agua**

Tras la presentación, se desarrolló el debate sobre el sector en las mesas de trabajo.

## Metodología de flujos de inversión y de financiamiento del PNUD

Daniel Bacchiega, del ITDT, Argentina, resumió el objetivo del proyecto de PNUD para hacer la evaluación de los flujos de inversión y de financiamiento (I&F) para los sectores claves elegidos. Indicó que habrá otro taller para capacitar y realizar la evaluación de flujos de inversión. Destacó la metodología para estimar los flujos de I&F, incluyendo actividades para identificar: las opciones de adaptación que los sectores elegidos podrán adoptar en los próximos 25 años; cómo se estima que se producirán los flujos de I&F para los próximos 25 años; qué reasignaciones e incrementos en los flujos de I&F se necesitan para cada sector; y cuáles serán las necesidades financieras para implementar las medidas. Dijo que la etapa preparatoria tendrá una duración de 1 a 2 meses para definir los objetivos nacionales, establecer equipo de trabajo, lograr los acuerdos institucionales necesarios, elaborar un plan de trabajo y el presupuesto definitivo. Dijo que la etapa de ejecución durará de 5 a 6 meses para realizar la evaluación de los flujos de I&F según las directrices metodológicas. Señaló que los resultados finales de los flujos de I&F serán sintetizados en un informe final. Resumió el respaldo del PNUD que incluye recursos financieros y técnicos con la capacitación en la evaluación de los flujos.

Un participante preguntó sobre cuáles serían las fuentes de financiamiento y Gerardo Rabinovich respondió que el PNUD pagará para hacer las estimaciones de los flujos de I&F y eso fortalecerá el sistema de negociaciones del CC para identificar, otras fuentes serán identificadas más tarde. Los participantes discutieron: la necesidad de ampliar las prioridades para otros sectores; las prioridades de mitigación y adaptación para el país, y la importancia de trabajar con los sectores claves elegidos y después incorporar otros sectores.

## Uso de la tierra, cambio en el uso de la tierra y silvicultura (UTCUTS) y el contexto internacional

Pía Zevallos, de Perú, destacó que los bosques cumplen un papel central en el CC, son muy vulnerables, y tienen un doble papel como atenuador y emisor de los GEI. Señaló la importancia de los bosques en el reciclaje de agua y comentó que las emisiones de UTCUTS representan entre un 20 y 30% de las emisiones globales de GEI. Resumió la evolución de las negociaciones internacionales sobre UTCUTS y explicó que existen pocas metodologías para identificar las mitigaciones de proyectos de UTCUTS. Señaló que el mecanismo de Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación de bosques (REDD) es controversial por su gran incertidumbre. Afirmó que las actividades claves de mitigación para los países en desarrollo en el sector son: ordenanza forestal sostenible; reducción de emisiones provenientes de la deforestación y degradación de los bosques, y restauración forestal con el secuestro de carbono.

## Fin del Día 2

## TERCER DÍA

### Conclusiones, recomendaciones y cierre del taller

Nelly Cuello presentó las recomendaciones del taller para los tres sectores elegidos que comprenden un resumen de los trabajos de grupo. Esas recomendaciones fueron discutidas en la plenaria con sugerencia de algunos cambios y se encuentran en el Anexo I.

Ernesto Reina, Subsecretario de Estado de Gestión Ambiental, de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República Dominicana, señaló que tuvo la oportunidad de ver las conclusiones del taller y agradeció a todos por su efectiva participación en el diálogo. Enfatizó el gran nivel técnico de los participantes y destacó la importancia de mantener contacto después del taller para que monitoree la Secretaría para que implemente las recomendaciones.

Omar Ramírez Tejada, Secretario de Estado del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), agradeció la presencia de otros subsecretarios en el taller. Expresó que el diálogo apuntó el camino correcto para la República Dominicana. Indicó la imperiosa necesidad de coordinación de los sectores prioritarios para combatir el CC. Afirmó que el sector del Turismo es muy importante para el desarrollo económico del país y de la recomendación de cambiar el sistema por uno que sea más amigable con el medio ambiente. Resaltó las barreras financieras para implementar energía



renovable en el sector de la Energía y la importancia de un programa de incentivos para la promoción del biocombustibles para el sistema de transporte. Indicó la sugerencia de una estrategia de financiamiento para la adaptación a través de un impuesto de un 5% sobre los vuelos charter. Señaló la recomendación de mejorar el tratamiento de las aguas residuales, el uso eficiente del agua en el sector agrícola y la posibilidad de reducir las superficies de cultivo de arroz. Indicó que el taller destacó la falta de voluntad política para implementar medidas de combate al CC. Agradeció a todos los participantes, al PNUD y sus consultores por todo el apoyo y cerró el taller.

**Fin del Día 3**

## Anexo I - CONCLUSIONES DEL DIÁLOGO NACIONAL INTERMINISTERIAL SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO

4 de septiembre 2009, Santo Domingo, República Dominicana

El Diálogo Nacional Interministerial sobre Cambio Climático, organizado por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República Dominicana y el Consejo Nacional para Cambio Climático y el Mecanismo para un Desarrollo Limpio, con el patrocinio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se llevó a cabo en Sto. Domingo, del 2 al 4 de septiembre de 2009. El Diálogo contó con la participación de cerca de 175 representantes de Ministerios, de Parlamentarios, de Gobiernos Regionales, así como otros organismos públicos como Defensa Civil, la Oficina Nacional de Meteorología, Autoridades Nacionales del Agua, Banco Central y de la Banca Privada y Asociación de Industrias y organizaciones no gubernamentales, de la academia, de institutos de investigación, y del sector privado. También estuvieron presentes representantes de agencias técnicas de cooperación internacional.

Estas discusiones forman parte del Proyecto de “Desarrollo de la Capacidad para Encargados de la Formulación de Políticas” bajo el patrocinio del Grupo de Medio Ambiente y Energía del PNUD, el cual tiene los siguientes objetivos: Estimar los flujos de inversión necesarios para enfrentar el CC en sectores claves; proveer resultados para las negociaciones internacionales en CC y contribuir a desarrollar políticas y medidas para hacer frente al CC en sectores claves. El Diálogo Interministerial es la primera fase del proyecto en la República Dominicana, a través del cual se busca crear un diálogo nacional sobre cómo hacer una planificación integrada en los principales sectores y ministerios y discutir las prioridades nacionales para hacer frente al CC. Este diálogo sirve de marco para iniciar los trabajos del proyecto.

Durante el Diálogo se discutieron la gobernabilidad y la planificación integrada de largo plazo con relación al CC, y se examinaron cuestiones relativas a los avances en las negociaciones internacionales de CC, en particular los referidos a los pilares del Plan de Acción de Bali. Asimismo, se consideraron los asuntos relativos a la evaluación de los flujos de inversión y de financiamiento para lograr la mitigación en el sector energético y la adaptación al CC en los sectores de Turismo y el Agua.

### RESUMEN DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### Generales:

#### **Fomentar una visión nacional integral para atender al desafío que el cambio climático implica para la sociedad.**

Al respecto, se deben considerar las prioridades nacionales de promoción del desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria y la conservación del ambiente; introducir la temática del cambio climático en todos los niveles educativos, comenzando por el inicial e incluyendo el informal y concienciar a la ciudadanía en general. El cambio climático como factor deberá incorporarse a todos los programas y proyectos de las instituciones gubernamentales.

#### **Consolidar las capacidades nacionales para la planificación en el ámbito público como en el privado.**

Al respecto, se recomienda mayor eficiencia en la ejecución del presupuesto público y el fortalecimiento institucional de los programas en marcha, el desarrollo de políticas y estrategias a largo plazo, así como promover la participación de actores públicos, privados y de organizaciones no gubernamentales involucrados en la lucha contra el cambio climático en las actividades en dichos programas. Para lograr este fortalecimiento se deberá fomentar la cultura de la coordinación mediante un proceso de integración ascendente, así como asegurar la descentralización y la plena difusión pública de la información disponible.

#### **Facultar a los gobiernos locales para facilitar la lucha contra el cambio climático en los distintos niveles espaciales y jurisdiccionales de gobierno, con el mayor consenso social en las acciones.**

Se recomienda la actualización y armonización del marco legal nacional en lo concerniente al cambio climático para fortalecer y asegurar su implementación. Asimismo, impulsar la valorización del patrimonio natural en todos los sectores en forma transversal incluyéndolos en los respectivos presupuestos, e insertar la perspectiva del cambio climático en el marco de orientación del desarrollo nacional. Se recomienda que el país implemente sus Planes Nacionales de Adaptación (PNA) y sus Medidas de Mitigación Apropriadadas

(MMAP), y que se realice el enfoque integrado de todos los recursos y la coordinación en los niveles horizontales y verticales (sectorial, local, social y cultural). Para realizar estas tareas se considera que el ordenamiento territorial es una herramienta idónea, por lo tanto se recomienda la elaboración, revisión y aprobación de la Ley de Ordenamiento Territorial y la aprobación urgente de la Ley General de Aguas. Se consideró igualmente necesaria la aprobación del marco legal para el pago de bienes y servicios ambientales.

**Asegurar la capacitación y participación de los expertos del sector público, científico y tecnológico en las sesiones de negociación internacional sobre cambio climático.**

Para ello se debe asignar las correspondientes partidas presupuestarias necesarias, así como también instar y capacitar a representantes de la sociedad civil y de las actividades productivas para participar en dichas negociaciones. Las estimaciones de las necesidades de inversión y financiamiento para adaptación y mitigación del cambio climático en los diferentes sectores, y la gestión de los recursos necesarios, deben formularse a través de mecanismos de participación del sector privado y las regiones.

**Promover la transferencia tecnología para afrontar el desafío del cambio climático.**

Se debe definir las tecnologías para la adaptación y mitigación que el país necesita desarrollar de acuerdo a los sectores económicos estratégicos y promover la cooperación y transferencia de tecnología.

**Asegurar el financiamiento necesario para hacer frente al cambio climático.**

Considerando los cálculos de la Convención Marco sobre el financiamiento que se requiere para implementar las medidas de adaptación y mitigación al CC que están en el orden de los US\$ 200 mil millones anuales hasta el año 2030, será necesario identificar las prioridades de financiamiento para adaptarse al CC, planificando integralmente las políticas de inversión con visión de sostenibilidad y flexibilidad. De igual forma se debe llevar a las negociaciones de Copenhague una propuesta innovadora para la creación de fondos internacionales que permitan a países como República Dominicana, altamente vulnerables al cambio climático, acceder a estos fondos suficientes y de fácil acceso.

**Enfocar los esfuerzos en las comunidades más vulnerables**

El cambio climático tiene impactos directos sobre la población. De esta, los sectores de menos recursos resultarán más afectados. Las políticas y programas de gobierno deberán contemplar en forma específica la atención a los grupos más pobres. En estas acciones es necesario asignar en forma perentoria recursos financieros.

**Por sectores:**

**SECTOR DE LA ENERGÍA:**

Se identificaron 4 tipos de barreras para la implementación de la mitigación en el sector energético:

*Financieras:* El precio de la energía producida por combustibles fósiles no representa el costo real de producción o abastecimiento, lo que conduce a un elevado consumo y afecta las posibilidades de uso de energías alternativas. En la actualidad existen medidas que estimulan el subsidio de las fuentes fósiles, mas no así para la energía generada a partir de fuentes renovables o carbono neutral. Igualmente, existen pocos recursos para apoyar la investigación que contribuya a la diversificación energética.

*Institucionales:* Se hizo hincapié en la debilidad institucional del sector energético. La segregación de funciones y el solapamiento de atribuciones en materia de energía y de transporte, constituye una de las dificultades para la implementación de acciones que contribuyan a la mitigación del sector. La falta de una planificación energética integrada no permite la formulación de una estrategia de alternativas ambientalmente amigables, económicamente factibles y socialmente deseadas, que contengan acciones a corto, mediano y largo plazo.

*Educativas-Culturales:* Existe una cultura del “no pago” por el uso de la energía eléctrica que aumenta los riesgos de recuperación de la inversión en energías alternativas. Igualmente, existe toda una cultura orientada hacia el uso no racional de la energía, que pone en peligro de fracaso las iniciativas de uso

eficiente de la energía. La educación en materia de eficiencia energética y energías renovables no es suficiente en función de las necesidades de la población.

Entre las medidas y políticas para fomentar la mitigación en el sector energético se identificaron las siguientes:

*Con relación al sector Transporte:* Políticas y programas de mejoramiento de la infraestructura vial a fin de hacer más eficiente el transporte de carga y de pasajeros;; políticas de fomento e incentivos para la introducción de nuevas empresas de transporte para incentivar la libre competencia, así como de transporte de carga masivo; formulación de una política nacional e integral del transporte que organice las instituciones, las funciones, las estrategias y modalidades; políticas de sustitución de combustible por combustibles con menor contenido de carbono.

*Con relación a las políticas específicas de la generación de energía:* Políticas de fomento de sustitución de combustibles fósiles por combustibles renovables o carbono neutrales, que tome en cuenta el aprovechamiento de los recursos renovables (hídricos, mareas, olas, solar, viento, biogás, biomasa, etc.), para garantizar la seguridad energética y lograr el desarrollo sostenible; fomentar la mejora de la eficiencia de la generación hidroeléctrica para el aumento de la vida útil de las estructuras, fomentar la eficiencia energética en la generación, transmisión y consumo de energía, por medio de incentivos.

*Con relación a las políticas de uso del suelo:* Desarrollo de políticas para incrementar la cobertura vegetal como medida de mitigación, pagos por servicios ambientales, de ordenamiento territorial, entre otras; favorecer el acceso a financiamiento específico para la conservación de los parques nacionales, la recuperación de áreas verdes en zonas urbanas, y la reducción de la superficie de cultivo arroceros.

*Con respecto a las políticas de impacto en el nivel cultural – humanístico – educación en valores:* Propiciar políticas que incentiven la cultura de “pago” para el sector de energía (consumidor pagador) y ajustar el límite mínimo de tarifa preferencial; políticas de fomento de programas educativos sobre la eficiencia energética y el sector en general, desde la infancia, dentro de la educación formal e informal, que contrarreste la cultura del individualismo y fomente “el uso colectivo”; mejoramiento de la transferencia de tecnologías exitosas.

*En el nivel Administrativo* sería necesario introducir un programa de reforma energética integral que promueva la eficiencia y el uso racional de la energía en todos los sectores de la economía; ampliar la ley de incentivo a las energías renovables para beneficiar también a los usuarios (y no solamente para los generadores de energía) y fortalecer la capacidad institucional del sector energético para poder mejorar el control del cobro y de las leyes que afectan las actividades del sector.

*En el nivel técnico-económico* se hizo hincapié en la necesidad de formular políticas de Planificación Territorial para evitar la dispersión de los asentamientos humanos y aumentar la eficiencia de las redes de distribución eléctrica y de transporte; desarrollar reglamentos de construcción que reduzcan el uso de energía en viviendas y edificios y estimulen la arquitectura verde y el uso de energía limpia.

Como otras políticas se mencionaron las siguientes: aplicación de los incentivos de certificación y premiación de industrias energéticamente eficientes; propiciar políticas de desincentivos que penalicen las emisiones de CO<sub>2</sub> y otros gases de efecto invernadero (GEI), bajo el principio de quien contamina paga. Los planteamientos de incentivos o desincentivos pueden ser de carácter fiscal, subsidios a tecnologías determinadas o estímulo a la formación de mercados financieros, y vigilancia de la efectiva aplicación y control de leyes y decretos existentes. Igualmente se destacó la necesidad de incentivos para optimizar el uso del suelo con fines energéticos y de mitigación; los incentivos para la investigación y desarrollo de cultivos con fines energéticos, la difusión de los incentivos existentes para la generación de energía a partir de fuentes renovables o carbono neutrales, la eficiencia energética, etc. y los incentivos para la producción y uso de energías renovables.

Se mencionó la necesidad de mejorar la coordinación interinstitucional entre los sectores para incentivar la producción y uso de energías renovables, la bioenergía y la eficiencia energética, para facilitar el acceso a recursos económicos y tecnológicos para la introducción de mejoras en el sector; crear un fondo mixto (público y privado) para dar financiamiento a largo plazo y a baja tasa de interés para proyectos de energías renovables, bioenergía, y eficiencia energética.

En cuanto a los incentivos del sector transporte se mencionaron los siguientes: Programas de incentivos para el consumo de biocombustibles y combustibles con menor contenido de carbono; para la optimización en el uso del vehículo particular y del transporte colectivo; reducción de impuestos en el suministro de equipo y acceso a financiamiento para equipos de conversión de combustibles en vehículos de transporte público, particulares y de carga; aumento de impuestos de circulación en función de la cilindrada de los vehículos.

Con respecto a los incentivos para el sector de generación de energía eléctrica y térmica se destacaron los mecanismos de incentivos a empresas de alta eficiencia energética; mecanismos de reducción de consumo energético en las unidades familiares, y disminución de las pérdidas no técnicas de energía eléctrica.

Como otros incentivos se mencionaron: programa de becas para la formación de personal especializado en tecnologías renovables y bioenergías, incentivando la transferencia de tecnología y de conocimiento.

## **SECTOR DEL TURISMO**

El sector del Turismo es el sector más importante y más dinámico de la economía nacional, genera aportes fiscales del 8 al 9% y es el principal generador de divisas del Estado.

El sector turismo y el cambio climático están íntimamente relacionados. El sector contribuye con las causas del cambio climático y es afectado por sus efectos. Los efectos del cambio climático sobre el sector se pueden observar en 3 ámbitos: los impactos al ambiente natural (que constituye el principal recursos turístico), los impactos a la infraestructura turística (que permite la oferta), y los impactos en las vidas humanas (que generan la demanda). Es imprescindible entonces implementar medidas de adaptación al cambio climático en el sector del Turismo.

Existe una clara falta de conciencia y educación ciudadana en materia ambiental y respecto al cambio climático. Es por tanto necesario implementar programas educacionales transversales que prevengan actitudes corruptivas, incluyan al medio ambiente, la adaptación del cambio climático, y la prevención de desastres desde la temprana edad.

Los modelos turísticos puestos en marcha en el país son altamente insostenibles, un claro ejemplo es el modelo inmobiliario que viene reemplazando al hotelero y que tiene un sesgo de corto plazo y de irresponsabilidad por parte de los desarrolladores de proyectos. La falta de diversificación promueve la réplica de los mismos modelos de alto impacto, la sobrepoblación de zonas vulnerables. Resulta vital entonces diversificar los modelos de desarrollo turístico hacia modelos sostenibles; y llevar el turismo a lugares con menos riesgo, sin replicar lo ya existente en otras áreas sino incorporando las variables social y ambiental. Para ello se propone mejorar la zonificación, crear estímulos fiscales para promover cambios en el tipo de turismo y mejorar la red vial del país para estimular proyectos turísticos en otras zonas.

Se ha identificado un insuficiente trabajo de planificación del sector del Turismo, que no toma en cuenta los escenarios futuros bajo el cambio climático ni los impactos del sector al medio ambiente. Se hace necesario mejorar la regulación y sobre todo el cumplimiento de legislación existente, generar una estructura eficaz de supervisión y seguimiento a los lineamientos establecidos en estudios realizados, una mayor fiscalización en el otorgamiento de los permisos, la elaboración e implementación de planes de manejo de desastres, y el fortalecimiento del Sistema de Evaluación Ambiental.

Teniendo en cuenta que el turismo es el sector más importante de economía de República Dominicana (en términos de contribución al PBI y generación de empleo), es necesario que se incorpore el desarrollo social como parte de sus objetivos. Se propone la integración de los pobladores en la gestión de un turismo sostenible, un mayor fomento del turismo interno y la facilitación del acceso a la tierra por parte de los pobladores locales. Los pocos ejemplos implementados en este sentido, con el Ecoturismo, tanto en Jarabacoa, Samaná, Monte Plata, Barahona y otros lugares, son ejemplos a imitar y multiplicar en el territorio nacional.

El Ordenamiento Territorial es un factor clave. Entre las barreras se identificó la ausencia de registros catastrales claros que llevan a la ubicación de proyectos en zonas vulnerables, así como la necesidad de un plan de ordenamiento territorial y turístico, dentro del cual se destaque el manejo y adecuación de los ecosistemas costeros marinos impactados por el cambio climático. Se debe definir áreas con vocación

turística, así como el tipo de inversión necesaria para promover el desarrollo turístico sostenible. Se debe asegurar el cumplimiento de la ley 64-00 sobre protección del borde costero que prohíbe el uso privado y las construcciones en los primeros 60 metros medidos desde la pleamar, y monitorear que se respete el libre acceso público a la playa. Asimismo, se debe adoptar una política de construcción hotelera lejos de las zonas de riesgo de inundación y revisar el ordenamiento territorial para proyectos existentes.

Se debe promover en República Dominicana el compromiso y la responsabilidad empresarial. Se ha identificado como una barrera el afán de lucro desmedido de los empresarios del sector turístico, así como una cultura de explotación y mal manejo de los recursos naturales.

La investigación y la tecnología también desempeñarán un papel muy importante para lograr tener un turismo sostenible, que considere los impactos ambientales del sector y la afectación que sufrirá por el cambio climático. Se propone establecer políticas de investigación que sirvan de base para las medidas de adaptación al CC, y establecer sinergias entre los ministerios y el sector académico para fomentar la investigación en turismo y cambio climático. Entre las líneas de investigación y desarrollo de tecnología se mencionó: generación de escenarios de cambio climático, implementación de sistemas de alerta temprana, arquitectura y diseño bioclimáticos y sostenible en la infraestructura hotelera, tecnologías de adaptación como los rompeolas o diques para la protección de corales, implementación de modelos de regeneración de playas, entre otros. Es importante también incluir el enfoque eco-sistémico e interdisciplinario dentro de los estudios y la formulación de medidas de adaptación.

Finalmente se identificó la necesidad de financiamiento e incentivos para la implementación de políticas y medidas. Al respecto se hicieron varias propuestas: de establecer un mecanismo para canalizar fondos de los inversionistas ubicados en los polos turísticos, con la finalidad de mejorar la calidad de las aguas en estas zonas; promover el trabajo conjunto de las poblaciones de la cuenca alta con las poblaciones de la cuenca baja en las zonas de influencia de las playas turísticas (se mencionó la existencia del proyecto de Ley General de Agua donde se establecen incentivos para programas de saneamiento, manejo de cuencas y reforestación); destinar una parte del fondo proveniente del impuesto de 5% a los vuelos charter, a la adaptación al cambio climático (como contrapartida para fondos internacionales); crear alianzas estratégicas Estado/Sector Privado/comunidades y ONG para incentivar acciones para la protección del medio ambiente local en zonas turísticas y que generen fuentes de ingreso para las comunidades; crear un seguro nacional contra desastres e incorporar el componente ambiental y específicamente de adaptación del sector al cambio climático a la Ley de incentivos al turismo ya existente ( Ley 158-01), aplicada por el CONFOTUR.

## **SECTOR DEL AGUA:**

El cambio climático está produciendo alteraciones significativas en la disponibilidad de los recursos hídricos para el consumo humano y para las actividades productivas respecto a las condiciones históricas, lo cual exacerba los conflictos por el uso y distribución del recurso.

El incremento en la frecuencia de eventos hidrológicos extremos, donde las sequías y las inundaciones resultan las consecuencias más evidentes y severas, presenta amenazas para la vida y la salud humana, las actividades productivas y la preservación de los ecosistemas.

La disminución de la vulnerabilidad de estas consecuencias puede asociarse al desarrollo de políticas en materia legal que contemplen una revisión y adecuación integral del marco regulatorio existente en materia de recursos hídricos, que favorezca el desarrollo de acciones en el marco institucional, político, de investigación, tecnológico y educativo.

En ese contexto, se recomienda la definición de las competencias de las diferentes instancias administrativas que trabajan con el recurso agua y el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional de la gestión de las cuencas. Estas deberían formar parte de los Planes de Gestión de los Recursos Hídricos, desarrollándose programas integrales que contemplen, entre otros aspectos, la reforestación, el cultivo en ambientes controlados, la disminución de cultivos con excesivo consumo de agua, el desarrollo de programas de saneamiento integral y el pago por servicios ambientales. Como medida complementaria al nivel de cuenca se plantea la necesidad de incrementar las reservas hídricas superficiales mediante la recuperación de presas existentes y el desarrollo de nuevos aprovechamientos.

Otro aspecto importante en el manejo del recurso vinculado al cambio climático es la implementación de planes para mitigar los impactos de las emergencias hídricas y el mejoramiento del registro, sistematización y difusión de datos vinculados al recurso hídrico permitiendo que los mismos lleguen de forma masiva a la población.

En materia de educación se recomienda la reasignación de recursos financieros que permitan el desarrollo de programas integrales y campañas de educación para la formación de recursos humanos especializados en el manejo y la gestión del recurso hídrico. En ese marco, se identificó como aspecto prioritario el desarrollo y fortalecimiento de la conciencia y la educación en materia de cuidado del recurso agua, debiendo incluirse el tema en el sistema de educación formal, y diseñar y llevar a cabo campañas de difusión y formación ambiental. Resaltar educación en el uso y la no contaminación.

Respecto de la captación, distribución y consumo de agua, se sugiere desarrollar políticas de investigación que permitan ampliar la disponibilidad de fuentes de abastecimiento, la descentralización del proceso de distribución a fin de favorecer un mejor acceso al recurso, así como la regulación del uso del agua como medida para preservar el recurso en el futuro.

Entre las principales barreras para el desarrollo de estas medidas se ha planteado la existencia de una cultura que favorece el uso inadecuado y abusivo del recurso hídrico, perjudicando la disponibilidad y calidad del agua, tanto superficial como subterránea. Esta barrera cultural se asocia a un bajo nivel de conciencia del valor del agua, así como a una falta de información que conduce al incumplimiento de normas y regulaciones vigentes en materia de extracción y uso del recurso.

Se menciona también la existencia de políticas de control inadecuadas que favorecen el uso irracional del recurso, así como la inexistencia de un marco regulatorio general que controle los sectores de agua potable y saneamiento. Contribuye a este aspecto la falta de una planificación urbana que contemple el abastecimiento de agua y el diseño de los sistemas sanitarios, tal como se manifiesta en Santo Domingo y otras grandes ciudades del país.

La calidad del recurso se ve afectada por la falta de control en el manejo de los desechos sólidos y aguas residuales, tanto industriales como domiciliarias, así como el uso no controlado de pesticidas y plaguicidas en la agricultura. En ese marco se incluye una falta de mantenimiento de la infraestructura existente que favorece las pérdidas y la contaminación por ruptura de tuberías.

En materia de uso del suelo, se destaca como barrera importante la excesiva dependencia económica y alimenticia de cultivos con alta demanda de agua, la falta de fomento de la producción agrícola a través de invernaderos y nuevas tecnologías de uso eficiente del recurso y el uso de técnicas de riego inadecuadas,

En materia institucional se destacó la inexistencia de acuerdos entre instituciones vinculadas al agua, así como la falta de voluntad política para mejorar la calidad del servicio a través de inversiones adecuadas. En el mismo sentido, se señaló la falta de control en la aplicación de leyes y reglamentaciones vigentes, así como la dispersión de roles institucionales vinculados al manejo, control y gestión del recurso.

Como medidas de fomento e incentivos para facilitar la aplicación de las medidas de adaptación, se señaló básicamente lo siguiente: Mejorar la difusión de los incentivos que actualmente existen en la materia; transformar los pagos de incentivos por servicios ambientales de proyectos puntuales a programas nacionales; compra y reutilización de desechos a comunidades que vierten los mismos en ríos y cañadas; reducciones fiscales a particulares que lleven a cabo instalaciones de plantas de tratamientos para la reutilización de aguas grises. Igualmente se mencionó la necesidad de otorgar facilidades a aquellas instituciones educativas y de investigación que promuevan programas de optimización en el manejo del recurso agua; promover incentivos a la investigación; incentivos para optimizar e incrementar el uso de tecnologías apropiadas para la conservación y el aprovechamiento del recurso; penalizar la sobreexplotación de las aguas subterráneas, y certificación ecológica del uso racional del recurso.

Finalmente, los participantes expresaron su agradecimiento por la posibilidad de asistir al intercambio de ideas y el debate franco en esta temática, y consideraron conveniente continuar la ejecución del proyecto iniciado con este diálogo, y hacer un seguimiento del mismo en reuniones futuras sobre el tema. Asimismo resaltaron la necesidad de convertir el desafío que plantea el cambio climático en una nueva oportunidad de desarrollo.

## ANEXO II – REPORTES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA CADA SECTOR



### Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo para un Desarrollo Limpio

#### DIÁLOGO NACIONAL INTERMINISTERIAL SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO

Hotel Intercontinental V Centenario  
Santo Domingo, República Dominicana  
2 al 4 de septiembre de 2009

#### El sector clave de la Energía (Mitigación)

#### Informe Consolidado

#### Debate Grupos de Trabajo

**Pregunta 1** - ¿Cuáles son las principales *barreras* para hacer efectivas las opciones de Mitigación en el sector Energético en República Dominicana?

Se identificaron barreras de 4 tipos:

##### 1. Financieras

- Precio de la energía: El precio de la energía no representa el costo real de producción o abastecimiento. El precio por debajo del costo induce a elevados consumos y no alienta el uso racional de la energía. No existe planificación adecuada para establecer un sistema de mínimo costo de abastecimiento.
- Subsidios al consumo energético: El Estado proporciona elevados subsidios al consumo de energía como consecuencia de las presiones socioeconómicas y sociopolíticas de la comunidad. La población no percibe el costo real del suministro. No se induce al pago adecuado del servicio energético
- Excesiva dependencia de las importaciones de hidrocarburos: Más del 75% de la oferta total de energía primaria del país es importada: petróleo, productos petroleros y gas natural. Ello tiene fuerte impacto sobre los costos y la balanza comercial del país
- Falta de financiamiento para proyectos de energía limpia

##### 2. Institucionales

- Debilidad institucional
- Falta de Planificación Energética Integrada por parte del Estado: una consecuencia de esta debilidad es la compra de tecnología obsoleta.
- Creación de agencias gubernamentales y comisiones específicas que no generan los resultados esperados
- Ausencia de suficiente coordinación entre agencias y ministerios que no permiten el adecuado trabajo interinstitucional

##### 3. Políticas

- Grupos de interés sectoriales generan presiones sobre las decisiones en materia de política energética que no contribuyen al desarrollo de medidas dirigidas a la mitigación de los impactos asociados al cambio climático.



- Falta de desarrollo de políticas y estrategias de largo plazo, por carencia de voluntad política. Ello no permite la ejecución de políticas de Estado que trasciendan a los gobiernos de turno, y generan falta de credibilidad de las políticas estatales
- Ausencia de políticas locales: (por ej. No propiciar que las comunidades generen su propia electricidad) Las políticas enunciadas en general son globales, se plantean y ejecutan centralizando los recursos, y tienden a incrementar las emisiones de CO<sub>2</sub>.

#### 4. Educativas/ Culturales

- Existe una cultura dirigida al uso del servicio eléctrico prescindiendo del pago de los costos reales del mismo..
- No existen políticas educativas orientadas a enfrentar el problema del uso eficiente de la energía en la línea de mitigación del Cambio Climático. Hay un intento en la formación infantil que debería extenderse e incluir a todos los sectores y concientizar a la ciudadanía en general de forma de facilitar acciones que enfrenten intereses específicos contrarios a los objetivos de mitigación.

**Pregunta 2** - ¿Qué políticas de Mitigación para el sector energético serían prioritarias en el contexto del desarrollo sostenible en República Dominicana?

Se identificaron las siguientes políticas:

##### 1. Política de transporte:

- Mejoramiento de la infraestructura vial a fin de hacer más eficiente el transporte.
- Mejoramiento del transporte público de pasajeros, a partir de fomentar la libertad de empresa en el transporte, y la modernización y adaptación de la flota.
- Fomentar el transporte de carga a través del ferrocarril.
- Reformulación de una política nacional e integral del transporte que priorice su organización, tendiente a la promoción del transporte colectivo de pasajeros.

##### 2. Políticas vinculadas a la generación de energía eléctrica

- Fomentar la progresiva sustitución en el uso de combustibles fósiles contaminantes por combustibles renovables. Ampliar la oferta de proyectos de energías renovables, aprovechar los recursos hídricos, el potencial energético de las mareas y la energía solar para garantizar la seguridad energética y lograr el desarrollo sostenible.
- Incrementar los esfuerzos para la utilización de biodigestores para la producción de electricidad.
- Propiciar la mejora de la eficiencia de la generación hidroeléctrica en aprovechamientos existentes y el aumento de la vida útil de las estructuras. Realizar las acciones tendientes a la limpieza de los sedimentos existentes.
- Realizar programas de desarrollo de minicentrales hidroeléctricas.
- Desarrollar los proyectos de generación eólica en zonas factibles y formular políticas adecuadas para su financiamiento

##### 3. Políticas vinculadas al uso del suelo

- Desarrollo de políticas para incrementar la cobertura vegetal como política de mitigación a partir de la captura de CO<sub>2</sub>, favoreciendo el acceso a créditos específicos en los parques nacionales; para la recuperación de áreas verdes en zonas urbanas, y para la reducción de la superficie de cultivo arrozero.
- Fomentar la reducción de pérdidas de suelo para disminuir la sedimentación, evitando procesos de erosión hídrica que afecten la generación hidroeléctrica.
- Política de reforma agraria a los fines de incrementar el cultivo bioenergético no alimenticio. Dentro de esta política, desarrollar un programa de cooperación binacional con Haití.
- Programas de pago por servicios ambientales en cuencas hidrográficas importantes que aportan a presas.
- La política de ordenamiento territorial debe favorecer la instalación de parques industriales en zonas donde se ha identificado potencial de generación eólica.

#### 4. Políticas de impacto a nivel cultural – humanismo – educación en valores

- Desarrollar una cultura del “pago” para el sector de la Energía (consumidor pagador) y ajustar el límite mínimo.
- Establecer un programa educacional sobre la eficiencia energética y el sector en general, desde la 1era infancia, dentro de educación formal e informal.
- Contrarrestar la cultura del individualismo con políticas de “lo colectivo”.

#### 5. Políticas de impacto a nivel administrativo

- Introducir en un programa de reforma energética integral la promoción de la eficiencia y el uso racional de la energía en todos los sectores de la economía.
- Ampliar la ley de incentivo a las energías renovables para beneficiar también a los usuarios (y no solamente para los generadores de energía).
- Establecer políticas que reglamenten la participación privada en el negocio del sector energético.
- Fortalecer la capacidad institucional del sector energético para poder aplicar el poder de policía del Estado en la implementación y el control de las leyes que afectan las actividades del sector.

#### 6. Políticas de impacto técnico-económico

- Formular políticas de Planificación Territorial para evitar la dispersión de los asentamientos humanos y aumentar la eficiencia de las redes de distribución eléctrica, de transporte, disminuyendo las pérdidas en estos sistemas.
- Desarrollar reglamentos de construcción que reduzcan el uso de energía en viviendas y edificios, y estimulen la arquitectura verde y el uso de energía limpia.

#### 7. Otras políticas

- Desarrollo de programas y políticas para el acceso a MDL.
- Certificación de industrias energéticamente eficientes, propiciando la sustitución de procesos obsoletos e ineficientes en el uso de energía.
- Propiciar acciones regionales conjuntas para el tratamiento homogéneo de políticas tributarias que penalicen las emisiones de CO2 y otros gases de efecto invernadero (GEI). Propiciar el principio de quien contamina paga.
- Políticas de mitigación en el consumo eléctrico residencial y disminución de pérdidas de transmisión y distribución, técnicas y no técnicas (robo y hurto de energía), facilidades en el suministro de bombillas de bajo consumo a la población y otras medidas similares.
- Política de incremento de la calidad del combustible y uso creciente de biocombustibles.
- Políticas destinadas a la inversión en energías renovables: incrementar la instalación de paneles solares térmicos y fotovoltaicos. Aplicación de la Ley de incentivo a recursos renovables.
- Políticas destinadas a la gestión de residuos y recuperación de metano.
- Restricciones al uso de vehículos particulares en zonas urbanas densamente pobladas, alentando el uso de otros medios no contaminantes como la bicicleta.

**Pregunta 3 - ¿Qué incentivos se necesitarían para implementar las medidas y políticas de Mitigación en el sector de la Energía en República Dominicana?**

- Es el Estado el que, en el marco de sus políticas generales para la mitigación a los impactos del sector energético, debe plantear los incentivos adecuados para el cumplimiento de sus objetivos: estos incentivos pueden ser de carácter fiscal, subsidios a tecnologías determinadas o estímulo a la formación de mercados financieros, y vigilar la efectiva aplicación y control de leyes y decretos existentes

#### 1. Incentivos para optimizar el uso del suelo con fines energéticos y de mitigación

- La reforestación como política de Estado. Incentivos a los Proyectos Forestales, y a la utilización de la reforestación para usos energéticos obteniendo impactos positivos

por captura de carbono. Incrementar la cobertura del follaje y darle continuidad a las políticas de incentivos.

- Descontar una parte del pago del impuesto a las rentas a las empresas productoras de energía para que lo inviertan en reforestación.
- Regularizar la tenencia de la tierra por parte de productores sin títulos de propiedad a cambio de incentivar la reforestación.
- Destinar un porcentaje de la tierra dedicada a la reforma agraria para la producción de materia prima para biocombustibles.
- Dar mayor difusión a incentivos existentes (por ejemplo, en el caso de la prevención de la deforestación, pagándole el costo del arreglo de la vivienda).

## 2. Incentivos para la producción y uso de energías renovables

- Coordinación entre el sector público y el sector privado para incentivar la producción y uso de energías renovables, asignando los recursos económicos y tecnológicos adecuados.
- Incentivar la construcción de pequeñas centrales hidroeléctricas.
- Aprovechar la tecnología de utilización de desechos urbanos para producción de electricidad. Relleno sanitario para obtener biogas de la basura.
- Generar alternativas de financiamiento para las familias para instalación de paneles solares.
- Incentivar los programas y los planes de inversión para proyectos de energías renovables.
- Facilitar la entrega de tierras en propiedad del Estado para la instalación de plantas eólicas en aquellas localizaciones donde sean factibles y reúnan ambas condiciones.
- Reducir la carga impositiva para las tecnologías de energías renovables.
- Crear un fondo mixto (público y privado) para dar financiamiento a largo plazo y a baja tasa de interés para proyectos que no utilicen la energía tradicional.

## 3. Incentivos en el Sector del Transporte

- Incentivar el consumo de biocombustibles en el sector del Transporte.
- Incentivos para la optimización en el uso del vehículo particular y del transporte colectivo.
- Reducción de impuestos a las patentes o exoneración de los mismos, y suministro de equipo y financiamiento para hacer una conversión de combustibles en vehículos de transporte público de pasajeros o particulares (de gasolina para gas natural).
- Impuesto de circulación progresivo en función del tipo de vehículo y las emisiones que producen (paga más quien emite más).

## 4. Incentivos para el Sector de la Electricidad

- Compensar a las empresas que utilizan un buen factor de potencia, de forma de reducir las pérdidas técnicas en los sistemas de transporte y distribución.
- El Estado debe generar mecanismos para la reducción de consumo energético por unidad familiar, y disminución de las pérdidas no técnicas de energía eléctrica.
- Eliminar o disminuir las barreras arancelarias a la importación de bienes de capital y equipos que permitan acelerar la sustitución de generación eléctrica en base a carbón por gas natural.
- Utilizar el fondo mixto creado en el punto 2 (público y privado) para dar financiamiento a largo plazo y a baja tasa de interés a proyectos de uso eficiente de la energía.
- Incentivo para cambiar los generadores de emergencia por sistemas renovables alternativos (individual y empresarial).

## 5. Otros incentivos

- Apoyo financiero a establecimientos educativos destinados a la formación de recursos humanos y educación en todos los niveles especializados en tecnologías y medidas de uso eficiente y ahorro de la energía.
- Premios Nacionales para los proyectos de innovación y desarrollo en materia de eficiencia energética.

- Incentivos a la industria para la reingeniería de procesos para consumo de energía eficiente.
- Becas para la formación de personal especializado en tecnologías renovables
- Promover la educación y concientización de forma transversal en la sociedad, siendo la administración pública el primer objetivo y quien debe dar el ejemplo.
- Estimular los procesos administrativos del Estado disminuyendo los plazos y barreras en materia de formulación y aprobación de proyectos públicos destinados a la inversión en proyectos de energías renovables, uso eficiente y forestación.



**Consejo Nacional para el Cambio Climático y  
Mecanismo para un Desarrollo Limpio**

**DIALOGO NACIONAL INTERMINISTERIAL SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO**  
Hotel Intercontinental V Centenario  
Santo Domingo, República Dominicana  
2 al 4 de septiembre de 2009

**Programa del taller**

| <b>DÍA 1 (2 de septiembre)</b>   | <b>DÍA 2 (3 de septiembre)</b>  | <b>DÍA 3 (4 de septiembre)</b>  |
|--|---|---|
| Presentaciones y debates acerca de: <ul style="list-style-type: none"><li>• La Hoja de Ruta de Bali</li><li>• Mitigación<ul style="list-style-type: none"><li>➢ Plan de Acción de Bali (internacional)</li><li>➢ El sector de Energía (nacional)</li></ul></li><li>• Tecnología (internacional)</li><li>• Financiamiento (internacional)</li></ul> | Presentaciones y debates acerca de: <ul style="list-style-type: none"><li>• La plataforma de conocimientos <a href="http://www.UNDPCC.org">www.UNDPCC.org</a></li><li>• Adaptación<ul style="list-style-type: none"><li>➢ Plan de Acción de Bali (internacional)</li><li>➢ El sector del Turismo (nacional)</li><li>➢ El sector del Agua (nacional)</li></ul></li><li>• Metodología para el cálculo de flujos de inversión y de financiamiento</li><li>• Uso de la tierra, cambio en el uso de la tierra y silvicultura</li></ul> | Presentaciones y debates acerca de: <ul style="list-style-type: none"><li>• Preparación de Recomendaciones</li><li>• Sesión especial para los Ministros</li><li>• Sesión opcional: Introducción al Diagnóstico de IFF (Flujos de Inversión y de financiamiento)</li></ul> |

**Día 1: 2 de septiembre de 2009**

**Sesión Matutina (9:00 – 12:15)**

**Inscripción**

8:30 - 9:00 **Inscripción de los participantes** (30 minutos)

**Sesión de Apertura**

9:00 – 10:00 **Bienvenida y comentarios de apertura** (60 minutos)

- Valerie Julliard, Representante Residente PNUD.
- Omar Ramírez Tejada, Secretario de Estado CNCCMDL
- Jaime David Fernández Mirabal, Secretario de Estado

10:00 – 10:05 **Pausa para que las autoridades abandonen la sala** (5 minutos)

10:05 – 10:10 **Presentación y revisión de la agenda para el día** (5 minutos)

*Yamil Bonduki,  
PNUD,  
Facilitador*

10:10 – 10:15 **Organización del taller** (5 minutos)

*Facilitador*

10:15 – 10:20 **Breve presentación de la historia del Proyecto** (5 minutos) *Yamil Bonduki, PNUD*

## República Dominicana y Cambio Climático

10:20 - 10:35 **Presentación nacional: República Dominicana y el cambio climático** (15 minutos) *Juan Mancebo, República Dominicana*

10:35 – 10:50 **Preguntas y aclaraciones sobre la presentación** (15 minutos) *Plenario*

10:50- – 11:05 **Pausa de Café** (15 minutos)

## Visión general de la Hoja de Ruta de Bali y las Negociaciones

11:05 – 11:25 **Presentación acerca de la visión general de la Hoja de Ruta de Bali y la estructura de Negociación de la CMNUCC** (20 minutos) *Martha Perdomo, Venezuela*

11:25 – 11:45 **Debate plenario** (20 minutos) *Facilitador y Plenario*

## Mitigación

11:45 – 12:00 **Presentación: Visión general de un pilar fundamental del Plan de Acción de Bali, la Mitigación (contexto internacional)** (15 min.) *Pia Zevallos, Libélula, Perú*

12:00 – 12:15 **Preguntas y aclaraciones sobre Mitigación (internacional)** (15 min.) *Plenario*

12:15 – 1:15 **Almuerzo**

## Sesión de la tarde (1:15 – 5:00)

### Sector Clave: Energía (mitigación)

1:15 - 1:15 **Presentación: Contexto nacional – Sector de la energía** (15 min.) *Héctor Mercedes, República Dominicana*

1:15 - 1:25 **Preguntas y aclaraciones sobre la presentación** (10 minutos) *Plenario*

1:25 – 2:35 **Debate de los grupos de trabajo** (70 minutos)

*Moderadores Nacionales:*

- *Ing. Manuel Serrano, Subsecretario de Estado de Suelos y Aguas*
- *Maribel Villalobos, Secretaría de Estado de Turismo*
- *José Ramón Acosta, Comisión Nacional de Energía*

2:35 – 3:35 **Entrega del informe de los grupos de trabajo** (60 minutos) *Facilitador*

3:35 – 3:50 **Pausa de café** (15 minutos)

### Tecnología

3:50 – 4:05 **Presentación: Visión general de un pilar fundamental del Plan de Acción de Bali, la Tecnología (contexto internacional)** (15 minutos) *Gerardo Rabinovich, ITDT*

4:05 – 4:20 **Debate plenario sobre Tecnología** (15 minutos)

### Financiamiento

4:20 – 4:35 **Presentación: Visión general de un pilar fundamental del Plan de Acción de Bali, el Financiamiento (contexto internacional)** (15 min.) *Martha Perdomo, Venezuela*

4:35 – 5:00 **Debate plenario sobre Financiamiento** (25 minutos)

## Día 2: 3 de septiembre de 2009

### Sesión Matutina (9:00 – 12:45)

#### Revisión del Día 1

9:00 - 9:10 **Revisión del Día 1** (10 minutos) Yamil Bonduki, facilitador

#### www.UNDPCC.org

9:10 - 9:20 **Se expone la página Web del proyecto** Teresita Chávez, PNUD

#### Adaptación

9:20 – 9:35 **Presentación: Visión general de un pilar fundamental del Plan de Acción de Bali, la Adaptación (contexto internacional)** (15 minutos) Pía Zevallos, Libélula, Perú

9:35 - 9:45 **Preguntas y aclaraciones sobre Adaptación (internacional)** (10 minutos) Plenario

9:45- 10:00 **Pausa de Café** (15 minutos)

#### Sector Clave: Turismo (Adaptación)

10:00– 10:15 **Presentación: Contexto nacional – Sector Turismo** (15 min.) Bolívar Troncoso, República Dominicana

10:15- 10:25 **Preguntas y aclaraciones sobre la presentación** (10 minutos) Plenario

10:25– 11:45 **Debate de los grupos de trabajo** (80 minutos)

*Moderadores Nacionales:*

- Ing. Manuel Serrano, Subsecretario de Estado de Suelos y Aguas
- Maribel Villalobos, Secretaría de Estado de Turismo
- José Ramón Acosta, Comisión Nacional de Energía

11:45– 12:45 **Entrega del informe de los grupos de trabajo** (60 minutos)

12:45 – 1:45 **ALMUERZO**

### Sesión de la tarde (1:45 – 5:30)

#### Sector Clave: Agua (adaptación)

1:45- 2:00 **Presentación – Contexto nacional – Sector del Agua** (15 min.) Carol Franco, República Dominicana

2:00 – 2:10 **Preguntas y aclaraciones sobre la presentación** (10 minutos)

2:10 – 3:30 **Debate de los grupos de trabajo** (80 minutos)

*Moderadores Nacionales:*

- Ing. Manuel Serrano, Subsecretario de Estado de Suelos y Aguas
- Maribel Villalobos, Secretaría de Estado de Turismo
- José Ramón Acosta, Comisión Nacional de Energía

3:30 – 3:45 **Pausa de Café** (15 minutos)

3:45 – 4:45 **Entrega del informe del grupo de trabajo** (60 minutos)

#### Metodología de flujos de inversión y de financiamiento

4:45 – 5:00 **Presentación: Metodología de flujos de inversión y de financiamiento del PNUD** (15 minutos) Gerardo Rabinovich & Daniel Bacchiega, ITDT

5:00 – 5:10 Preguntas y aclaraciones sobre la presentación (10 min.)

## Uso de la tierra, cambio en el uso de la tierra y silvicultura (UTCUTS)

5:10 – 5:20 Presentación acerca de UTCUTS (contexto internacional) *Pía Zevallos, Perú*  
(10 minutos)

5:20 – 5:30 Preguntas y aclaraciones sobre la presentación-10 minutos)

## Día 3: 4 de septiembre de 2009

### Sesión de la Mañana (9:00 – 11:50)

#### Recomendación para los ministros

9:00-10:15 Preparación de Recomendación de 1 página para los ministros con respecto a temas analizados en el taller.  
(75 minutos)

*Facilitador: Yamil Bonduki, PNUD y Plenario*

10:15 - 10:30 Pausa de café para preparar la Sesión Especial

#### Sesión Especial para los Ministros y Cierre del Taller

10:30 – 11:15 Presentación de la recomendación al ministro (45 minutos)

*(Opcional: cobertura de Prensa)*

*Facilitador: Yamil Bonduki, PNUD*

*Presentador nacional*

11:15 – 11:30 Conclusiones y recomendaciones del taller (15 minutos)

*PNUD representante + Representantes nacionales del gobierno (a confirmar)*

11:30 – 11:45 Comentario de los participantes e impresiones (15 min.)

*Facilitador, plenario*

11:45 – 11:50 Observaciones de cierre (5 minutos)

*PNUD*



## ANEXO IV – LISTADO DE PARTICIPANTES

| <b>Listado de Asistencia</b> |                            |                                      |                           |  |
|------------------------------|----------------------------|--------------------------------------|---------------------------|--|
| <b>Universidades</b>         |                            |                                      |                           |  |
|                              | <b>Nombre</b>              | <b>Organismo</b>                     | <b>Teléfono</b>           | <b>Email</b>   |
| 1                            | José S. Vásquez G.         | UCATECI                              | 809-573-1020              | <a href="mailto:jvasquez@ucateci.edu.do.com">jvasquez@ucateci.edu.do.com</a>                       |
| 2                            | Roberto Suriel             | UNPHU                                | 809-562-6601 Ext. 2706/22 | <a href="mailto:roberto.suriel@gmail.com">roberto.suriel@gmail.com</a>                             |
| 3                            | Odalís Pérez               | UASD                                 | 809-731-7006              | <a href="mailto:operez@usaid.gov">operez@usaid.gov</a>   |
| 4                            | Gilberto Gómez             | UISA                                 | 809-247-0082              | <a href="mailto:ggomez24@yahoo.com">ggomez24@yahoo.com</a>   |
| 5                            | Dionel N. López            | UNIBE                                | 829-548-0500              | <a href="mailto:d.lopez@unibe.edu.do">d.lopez@unibe.edu.do</a>                                     |
| 6                            | Dr. David Fernández        | UNIBE                                | 809-689-4111 Ext.1197     | <a href="mailto:d.hernandez@unibe.edu.do">d.hernandez@unibe.edu.do</a>                             |
| 7                            | Wanda Pérez                | PUCMM                                | 809-535-0111 Ext.2012     | <a href="mailto:wandaperez@pucmm.edu.do">wandaperez@pucmm.edu.do</a>                               |
| 8                            | Domingo Carrasco           | UISA                                 | 809-247-0082              |  |
| 9                            | Melba Cruz P.              | UNPHU                                | 809-562-6601/809-919-5282 | <a href="mailto:mcruzp@hotmail.com">mcruzp@hotmail.com</a>   |
| 10                           | Ivelice Bonilla            | PUCMM                                | 809-535-0111/809-886-7470 | <a href="mailto:ibonilla22@hotmail.com">ibonilla22@hotmail.com</a>                                 |
| 11                           | Bernardo Andujar           | UCATECI                              | 809-573-1020              | <a href="mailto:bernardoandujar@hotmail.com">bernardoandujar@hotmail.com</a>                       |
| 12                           | José Ramón Holguín         | UNEFA                                | 809-683-3121              | <a href="mailto:ioserholguin@codetel.net.do">ioserholguin@codetel.net.do</a>                       |
| 13                           | Florencio de la Cruz Pérez | Universidad Católica del Nordeste    | 809-588-3151              | <a href="mailto:florencio_cp@hotmail.com">florencio_cp@hotmail.com</a>                             |
| <b>Consejo</b>               |                            |                                      |                           |  |
|                              | <b>Nombre</b>              | <b>Organismo</b>                     | <b>Teléfono</b>           | <b>Email</b>   |
| 14                           | Víctor García              | Consejo Nacional de Cambio Climático | 809-472-0537              | <a href="mailto:cambioclimatico@cambioclimatico.gob.do">cambioclimatico@cambioclimatico.gob.do</a> |
| 15                           | Omar Ramírez               | Consejo Nacional de Cambio Climático | 809-472-0537              | <a href="mailto:despacho@cambioclimatico.gob.do">despacho@cambioclimatico.gob.do</a>               |
| 16                           | Nelly Cuello               | Consejo Nacional de Cambio Climático | 809-472-0537              | <a href="mailto:nelly.cuello@gmail.com">nelly.cuello@gmail.com</a>                                 |
| 17                           | Maritza Frías              | Consejo Nacional de Cambio Climático | 809-472-0537              | <a href="mailto:maritzafrias@gmail.com">maritzafrias@gmail.com</a>                                 |
| 18                           | Isabel Santos              | Consejo Nacional de Cambio Climático | 809-472-0537              | <a href="mailto:01.isabel@gmail.com">01.isabel@gmail.com</a>                                       |